



MINISTERIO DE SALUD

**SIS** Seguro  
Integral  
de Salud

N° 077 -2017/SIS/SG

## RESOLUCIÓN SECRETARIAL

Lima, 28 DIC. 2017

**VISTOS:** El Informe N° 036-2017-SIS/OGAR-OT de la Oficina de Tesorería con Proveído N° 650-2017-SIS/OGAR de la Oficina General de Administración de Recursos y el Informe N° 225-2017-SIS/OGAJ/AMCC con Proveído N° 585-2017-SIS/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 prevén que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiere delegado de manera expresa esta facultad; asimismo, establece los procedimientos para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 053-2017/SIS, de fecha 21 de marzo de 2017, el Titular de la Entidad, delega en el Secretario General la facultad de designar titulares y suplentes para el manejo de cuentas bancarias del Seguro Integral de Salud;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 012-2017/SIS, de fecha 17 de enero de 2017, se aprobó el “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” del Seguro Integral de Salud, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias del Seguro Integral de Salud;

Que, mediante el documento de Vistos, la Oficina General de Administración de Recursos, señala que en vista de la designación de una nueva Directora Ejecutiva de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración de Recursos, resulta necesario la aprobación del nuevo “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Seguro Integral de Salud, la señora, Gladys Dolores Jibaja Castillo, quien se desempeña en el cargo de profesional de Conciliaciones Bancarias de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración de Recursos, hace las veces de Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración de Recursos; de la misma forma la señora hace las veces de Tesorero;

Que, frente a los cambios en los cargos directivos de la Oficina General de Administración de Recursos resulta necesario acreditar ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP del Ministerio de Economía y Finanzas el nuevo cuadro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad



I. GUILLEN



K. Romero



L. MATOS P.

Ejecutora 1091 – Seguro Integral de Salud, de conformidad con lo establecido por el literal a) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Directoral 031-2014-EF-52.03;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica señala que la propuesta remitida por la Oficina General de Administración de Recursos, acerca de los responsables para el manejo de cuentas bancarias del Seguro Integral de Salud se encuentra dentro del marco legal, por lo que resulta viable la expedición de la Resolución Secretarial que apruebe el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias del Seguro Integral de Salud;

Con el visto bueno del Director General de la Oficina General de Administración de Recursos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y el numeral 11.8 del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2011-SA, modificado por Decreto Supremo N° 002-2016-SA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001 – Seguro Integral de Salud (1091), de acuerdo al siguiente detalle:

#### 1. De los Titulares

Apellidos y nombres:	Cargo:
Matos Parodi, Lincoln Martin	Director General de la Oficina General de Administración de Recursos

Gladys Dolores Jibaja Castillo	Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Tesorería
--------------------------------	--

#### 2. De los Suplentes

Apellidos y nombres:	Cargo:
Pinedo Loyola, Juan Ignacio	Director Adjunto de la Oficina General de Administración de Recursos

Hidalgo Flores, Hervert Joel	Coordinador en Gestión de la Compensación
------------------------------	---

**Artículo 2.-** Aprobar el reporte “ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS” de fecha 21 de diciembre de 2017, en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1091 – Seguro Integral de Salud, el mismo que forma parte de la presente Resolución Secretarial.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina General de Administración de Recursos remita copia fedateada de la presente Resolución Secretarial a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP del Ministerio de Economía y Finanzas.



**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina General de Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Seguro Integral de Salud.

Regístrese y comuníquese;



L. MATOS P

**MOISÉS IVÁN GUILLÉN CÁRDENAS**

Secretario General (e)  
Seguro Integral de Salud



K. Romero

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :11 SALUD  
PLIEGO :135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
EJECUTORA :001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD [001091]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	10110068	HIDALGO	FLORES	HERVERT JOEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	COORDINADOR EN GESTION DE LA COMPENSACION	APROBADO
01	07955601	PINEDO	LOYOLA	JUAN IGNACIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS	APROBADO
01	07840855	JIBAJA	CASTILLO	GLADYS DOLORES	TITULAR	TESORERO	DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE TESORERIA DE OGAR	APROBADO
01	07774047	MATOS	PARODI	LINCOLN MARTIN	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba